



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

7207

Anuncio del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, por el que se abre el período de información pública de 20 días hábiles respecto a la propuesta de estructura de costes para la licitación del contrato de concesión de servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento del TM. de Santa Eulària des Riu, aprobada por Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2026

Mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2026, por unanimidad de los miembros presentes, se acordó aprobar la propuesta de estructura de costes para la licitación para el contrato de concesión de servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento del TM. de Santa Eulària des Riu, y se acordó la apertura de un período de información pública de la citada propuesta, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación del presente anuncio, durante los cuales los/las interesados/as en el presente expediente podrán formular las alegaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 55/2017, de 03 de febrero, de desarrollo de la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, y 83.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado del acuerdo de Pleno y la memoria de la propuesta de estructura de costes, para el contrato del servicio arriba referenciado, se pueden consultar en el perfil del contratante del Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu de la Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IJt9g3xbcq0%3D> y en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento, donde podrá acceder desde el siguiente enlace: [https:// www.santaeulariadesriu.com](https://www.santaeulariadesriu.com).

Documento firmado electrónicamente (10 de julio de 2026)

La alcaldesa

M.^a del Carmen Ferrer Torres

